

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ORGANIZACION COMERCIAL E INDUSTRIAL NUÑEZ SANCHEZ
CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía NUÑEZ SANCHEZ CIA.LTDA., En sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto N21-150 y San Gregorio. A las 10h00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, el tenor de las disposiciones previstas en el Art.238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

Nombre	No. ACCION	VALOR DE LAS ACCIONES	%
NUÑEZ RECALDE ANGEL ESTUARDO	10,715.00	10,715.00	21.43%
NUÑEZ SANCHEZ ANGEL ESTUARDO	5,714.00	5,714.00	11.43%
NUÑEZ SANCHEZ LEONOR DEL SAGRARIO	5,714.00	5,714.00	11.43%
NUÑEZ SANCHEZ MARIA DE LOURDES	5,714.00	5,714.00	11.43%
NUÑEZ SANCHEZ OLINDA MAGALY	5,714.00	5,714.00	11.43%
NUÑEZ SANCHEZ PAUL RICHARD	5,714.00	5,714.00	11.43%
SANCHEZ GARCIA LIDA LEONOR	10,715.00	10,715.00	21.43%
		50,000.00	

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora Lida Sánchez, y como secretario Ad-Hoc el Señor Richard Nuñez Sanchez

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

El Gerente General Richard Nuñez Sanchez, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2018.

El informe es analizado por los presente y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad dejando a salvo el voto del Señor Richard Nuñez Sanchez, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de compañías.

PUNTO DOS.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE 2018

El informe económico, Balance General y Estados de Resultados son expuestos por el Señor Richard Nuñez Sanchez.

Luego de la absolución de las dudas existentes, de las deliberaciones de rigor y de las observaciones, que plantean objetivos puntuales para la Administración, la Junta aprueba unánimemente los Resultados Financieros del ejercicio económico 2018, dejando a salvo el voto del Señor Richard Nuñez Sanchez, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de compañías.

PUNTO TRES.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

La Gerencia General procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos

Una vez aprobado el orden del día damos paso al siguiente punto,

PUNTO CUATRO.- DESIGNACION AUDITORES EXTERNOS

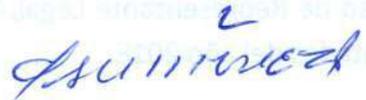
La Gerencia General propone que para el presente ejercicio corriente se mantenga los servicios de Auditoria de la misma firma Auditora.

Los Señores Socios aprueban la moción y autorizan al Señor Gerente, proceda con la suscripción del contrato respectivo.

Luego de haberse cumplido con las formalidades societarias de acuerdo al reglamento de juntas generales de socios y a la convocatoria, procederemos a redactar la respectiva acta en un tiempo aproximado de treinta minutos. Una vez redactada el Acta, el Señor Presidente dispone que se de lectura a la misma, siendo aprobada unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Con ello el Señor Presidente siendo las 14h00 horas declara terminada la Junta firmando esta Acta junto con el Gerente y Socios presentes.



SANCHEZ GARCIA LIDA LEONOR
PRESIDENTE



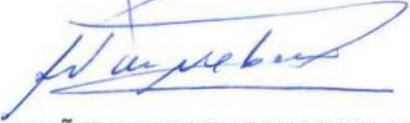
NUÑEZ SANCHEZ PAUL RICHARD
SECRETARIO



NUÑEZ RECALDE ANGEL ESTUARDO
SOCIO



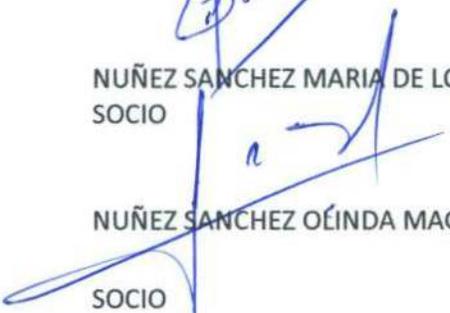
NUÑEZ SANCHEZ ANGEL ESTUARDO
SOCIO



NUÑEZ SANCHEZ LEONOR DEL SAGRARIO
SOCIO



NUÑEZ SANCHEZ MARIA DE LOURDES
SOCIO



NUÑEZ SANCHEZ OÍNDA MAGALY
SOCIO